



ANEXO II

Curso	2017/2018

GRADO

PORTADA

EN: FILOLOGÍA HISPÁNICA

Título: VOCABULARIO DIALECTAL Y CATALOGACIÓN LEXICOGRAFICA.
APROXIMACIÓN AL HABLA DE CÁDIZ

Alumno: MARÍA DEL ROCÍO DELGADO RÍQUERO

Firmado: 

Tutor: JOAN MANUEL GARCÍA PLTERO

Firmado: 

ILMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

ÍNDICE

Objetivo y metodología del estudio	3
Definición de diglosia y su repercusión en el léxico	7
Algunos problemas de catalogación lexicográfica	10
El habla gaditana y su reflejo en los diccionarios	12
Conclusiones	20
Bibliografía	22

1. OBJETIVO Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Es de sobra conocido el carácter mutable del signo lingüístico. Del mismo modo, somos conscientes de que no podemos hablar de homogeneidades, sino de diferencias de todo tipo, lo que afecta, qué duda cabe, a las piezas léxicas marcadas diatópicamente (Castillo Carballo y García Platero 2001: 122-137) Es decir, el tiempo hace mella en todas las funcionalidades léxicas, por lo que cabría hablar, en no pocos casos, de continuidades; de ahí que las catalogaciones lexicográficas, que buscan, obviamente, la discreción de las unidades con las que se trabaja, incluyan, en muchas ocasiones, datos erróneos o confusos referentes a la localización geográfica.

Para entender el distanciamiento entre la catalogación lexicográfica y la realidad idiomática, cabe insistir en que las lenguas presentan una visible variabilidad¹ a la hora de designar una misma referencia o al expresar ideas distintas con un mismo enunciado. En todo caso, encontramos diferentes variables que se entremezclan. Por lo tanto, a pesar de que un estudio se centre en una determinada lengua funcional, no podrá obviar las otras, pues afectarán, en mayor o menor medida, al análisis del ámbito en el que se esté trabajando. Así pues, junto con las variedades sintópicas nos encontramos con sinstratías, dependientes del sociolecto en el que se ubica el hablante, o sinfasías, que aluden al registro elegido. Evidentemente tampoco hay que olvidar la importancia del factor temporal, pues se produce un continuo entre el ámbito sinstrático-sinfásico y lo sintópico, en el que entran problemas de vigencia de las piezas léxicas catalogadas. Igualmente, no conviene descartar las diferencias diamésicas (Pottier 1992), que afectan al canal del mensaje comunicativo. Es decir, un estudio de una determinada variedad no se puede aislar de factores muy diversos, puesto que el hablante siempre se encontrará en una comunidad lingüística marcada por el estrato social, los avatares del tiempo, en una situación geográfica específica y, por supuesto, las vicisitudes derivadas de la situación comunicativa.

En el presente trabajo me he propuesto comprobar hasta qué punto una catalogación lexicográfica refleja de manera fidedigna la sintopía en una sincronía dada. Al ser consciente de las limitaciones de tiempo y espacio, he decidido centrarme en el habla gaditana desde el análisis lexicográfico. Además, he hecho especial hincapié en

¹ Como bien señala Moreno Fernández (2009: 21), el sistema de la lengua es variable y se manifiesta de modo variable; de ahí que los hablantes recurran a elecciones léxicas dispares ante identidades referenciales.

observar hasta qué punto aparece la diglosia como un fenómeno constante cuando dos variedades entran en contacto. Esto conlleva un problema a la hora de corroborar la vigencia de las unidades léxicas marcadas, sobre todo si se pretende, como es el caso, contrastar los datos lexicográficos con los que se derivan de encuestas a informantes suficientemente representativos. De hecho el fenómeno diglósico afecta, incluso, al ámbito de la interdicción, en la medida en que un hablante perteneciente a la primera generación puede utilizar una unidad léxica vernácula en contextos de informalidad y en su ámbito geográfico, nacida originariamente con un valor eufemístico, pero que, con el tiempo, ha perdido su efecto eufemístico, pues en registros formales empleará la voz no marcada sin especiales problemas al no aparecer ninguna realidad vedada (García Platero 2013).

Para observar si la catalogación de la variedad analizada es fidedigna he partido del conocido repertorio de Payán Sotomayor (1983). Es importante mencionar que la gran mayoría de las catalogaciones lexicográficas de carácter sintópico tiende a la inevitable simplificación y está influenciada por estereotipos constantes². Se trata, con las lógicas excepciones, de la perspectiva del diletante frente a los deseables acercamientos científicos a una realidad compleja en su esencia.

En el caso concreto del repertorio del que me ocupo, he considerado necesario recurrir a un doble filtro que, de alguna manera, subsane los previsibles problemas de marcación de las unidades. En ese sentido, he tenido en cuenta los datos proporcionados por el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*³ (2000), obra esencial para el conocimiento del léxico andaluz, ya que se ofrecen datos de singular importancia, obtenidos de más de un centenar de vocabularios específicos, sin obviar las informaciones del *ALEA*. En todo caso, resulta evidente que la labor de un tesoro lexicográfico es esencialmente la de compilar catalogaciones específicas, por lo que no es responsabilidad de quien lo elabora considerar la vigencia o no de las piezas léxicas. Por esta razón, también he acudido a un corpus propio, elaborado a partir de una encuesta realizada a 305 hablantes. Es decir, si en el primer caso, se ha intentado

² En más de una ocasión se ha incidido, con razón, en la idea de que la representatividad del habla andaluza ha sufrido no pocos clichés derivados de tendencias costumbristas, de raigambre decimonónica. En efecto, no son pocos los textos que reflejan personajes y empleos léxicos estereotipados, que han servido de corpus para la elaboración de repertorios dialectales, lo que conlleva no pocos problemas a la hora de considerar la veracidad de la variedad catalogada.

³ En adelante, *TLHA*.

contrastar los datos geográficos, en el segundo se comprueba la vigencia de los vocablos. En sentido, he pretendido, desde la doble perspectiva semasiológica y onomasiológica, observar el funcionamiento real de los vocablos en el habla gaditana, por más que, como cabía esperar, el investigador se encuentre con no pocos problemas ocasionados por circunstancias muy diversas. En efecto, es consabido que cualquier estudio de campo, al margen de que se adopte la entrevista semidirigida o la encuesta directa, está obviamente condicionado por factores situacionales, en los que está muy presente la sublimación del estatuto académico de quien recaba los datos. En todo caso, las encuestas se han elaborado con la intención de crear una contextura de distensión comunicativa para que el informante no tienda, en la medida de lo posible, a buscar la estandarización del léxico analizado, aunque se tienda, cabe subrayarlo, a optar por opciones no marcadas, dado que presupone que sus aportaciones van a ser objeto de ulterior análisis.

Lógicamente la mayor parte de los hablantes pertenecen a la provincia de Cádiz (un 80%), aunque un 15% es de Sevilla, y un bloque más pequeño, el 5%, está conformado por informantes fundamentalmente de Granada (2%) y Málaga (2%). Respecto a la variable sexolectal, no ha sido uno de los principales objetivos, pues tengo muy en cuenta la dificultad que supone abarcar todos los factores, aunque no descarto ocuparme de ella en futuros trabajos. No obstante, he centrado mi atención en la variable etaria⁴, pues se observa, obviamente, la vigencia que tienen las piezas léxicas, dada su posible actualización, en la continuidad sinstrático-sinfásica⁵, o su presencia en el léxico pasivo, lo que muestra una obsolescencia⁶ léxica difícilmente plasmable en la mayor parte de

⁴ La importancia de esta variable no encuentra parangón con su catalogación lexicográfica (Castillo Carballo y García Platero 2015)

⁵ A pesar de que queramos centrarnos en el estudio léxico, no podemos olvidar que muchas de las voces utilizadas en la variedad sintópica se deben a confluencias fonéticas. Hay que tener, además, en cuenta las dificultades ortológicas o la escasa frecuencia de uso y dispersión de una pieza léxica al abordar la señalada confluencia entre estos dos niveles del lenguaje. En los repertorios lexicográficos se puede observar información ortológica; de ahí que para analizar determinadas preferencias lexicogenéticas derivadas de las convergencias se deba recurrir a la etimología de la palabra. Así, en la catalogación de Payán Sotomayor se observa el término *jambá* que viene a ser la pronunciación incorrecta del anglicismo *jazz band*.

⁶ El problema que ha venido sucediendo desde las primeras ediciones del diccionario de la Academia es la ambigüedad con la que se ha definido la obsolescencia y el uso desigual, algo extensible a la mayor parte de las anotaciones lexicográficas (Fajardo 1996), que ha tenido en los repertorios lexicográficos, ya que los límites de las marcaciones diacrónicas no están demasiado claros, por más que en los últimos años se haya tendido a una simplificación. En todo caso, muchas voces, incluso en la actualidad, adolecen de una información escasa en el segundo enunciado microestructural. Sin embargo, hay reivindicar la importante aportación del repertorio de americanismos elaborado por la ASALE (Castillo Carballo y García Platero 2011).

las catalogaciones. Por ello, he buscado una mayor participación de informantes de la primera generación (el 75% de los encuestados).

La última variable que he tenido en cuenta es la sociolectal. En este caso, interesaba la observación del nivel de estudios que tenía la persona en relación al uso de un determinado vocablo en una situación de distensión comunicativa. Por ello, los encuestados se han seleccionado equitativamente: un 45% no tenían estudios superiores y un 55% realizaban o habían finalizado un grado universitario. Por último, es preciso mencionar que en la elección de los vocablos que aparecen en el estudio se ha considerado la representatividad, a partir de las informaciones macro y microestructurales recogidas en el señalado repertorio de Payán Sotomayor.

Como señalé antes, se han considerado las visiones semasiológicas y onomasiológicas, con la finalidad de observar no solo si el hablante conoce o no la pieza léxica, sino también si la actualiza discursivamente. Así, a pesar de haber adoptado en no pocas ocasiones la perspectiva onomasiológica, a veces se ha partido de la formalización léxica, como en el caso de *angurrias* o *babetas*. Desde la perspectiva onomasiológica, la pregunta se construía a partir de una paráfrasis definicional: „cuando te caes te metes un...“. En ese sentido, el hablante debía escoger la opción que utilizaba en su vernáculo léxico. En otros casos, se ha buscado no solo el significado de un determinado vocablo, ya que también se ha interrogado sobre el uso de la pieza léxica. Así, en el caso de una palabra muy activa en el habla gaditana como *bastinazo* se pregunta: “todos sabemos el significado de *bastinazo*, ¿la usas?”.

2. DEFINICIÓN DE DIGLOSIA Y SU REPERCUSIÓN SOBRE EL LÉXICO

España es una realidad multicultural con cuatro lenguas oficiales y diversas sintopías, lo que provoca, como se apuntó antes, inevitables situaciones diglosicas⁷. Por ello es habitual que se utilice un léxico determinado cuando nos encontramos en una situación distensiva dentro de una variedad sintópica. El hablante procurará, en la medida de sus posibilidades, adoptar una estandarización léxica para que el destinatario sea capaz de descifrar con facilidad el mensaje. Lógicamente, si tanto el receptor como el emisor pertenecen a una misma comunidad de habla y se establece una interacción propicia, si minora la tensión comunicativa, lo que se refleja en las actualizaciones léxicas de las unidades marcadas. Esto sucederá de forma espontánea en la llamada coloquialidad discursiva, donde las relaciones entre los hablantes poseen cierto grado de complicidad. Sin embargo, ante determinados factores comunicativos la situación cambia radicalmente; de ahí que resulte ciertamente complejo hacer abstracción del fenómeno diglósico. En ese sentido, un acercamiento fidedigno a la realidad léxica en una zona geográfica determinada implica estudiarla en referencia a un contexto situacional. Por lo tanto, variará la señalada actualización léxica al establecerse una dependencia con de la propia identidad interlocutiva, aunque entren en funcionamiento otros factores muy variados. No hay que olvidar que una comunidad de habla está formada por un conjunto de sujetos que comparten un mismo código, pero que, además, participan de hábitos socialmente adquiridos, por lo que suelen acomodar su discurso a las normas y valores que tienen en común. Además el problema se agrava cuando nos situamos en la continuidad que se percibe con la coloquialidad y la vulgaridad léxicas, debido a la indicada dificultad delimitativa (García Platero 2014). Por esta razón, es muy importante a la hora de categorizar el léxico tener en cuenta las distintas variedades que nos encontramos dentro de una lengua histórica.

Es bien sabido que las situaciones de diglosia se originan, al margen de ulterior utilización del término para aludir a los llamados bilingüismos imperfectos, de la existencia de una modalidad que ha adquirido mayor prestigio, frente a otra, actualizada

⁷ El término se utilizó durante los siglos XIX y XX para hacer referencia a la situación lingüística de Grecia y a la realidad lingüística que se vive en los países del mundo árabe. En ambos casos se trata de un uso funcional y socialmente diferenciado de dos variantes de una misma lengua. La sociología del lenguaje ha tenido entre sus preocupaciones fijar una serie de principios sociolingüísticos para describir y comparar la situación del uso de las lenguas en todos los países del mundo. Entre los criterios y principios manejados con este fin está la categoría de la lengua, íntimamente ligada a la función social que cumple (Moreno Fernández 2009).

en situaciones comunicativas de distensión. En todo caso, la variedad no marcada no se actualiza en su totalidad, ya que todas las comunidades difieren discursivamente por motivos diversos, pese a la inteligibilidad del mensaje comunicativo.

Históricamente el español hablado en Andalucía ha sufrido una valoración peyorativa en comparación con otras variedades sintópicas, y, por supuesto, con lo que podemos denominar „español estándar“. Esta consideración afecta a los distintos niveles de la lengua. Se ha recurrido a la insistencia en el establecimiento de estereotipos que han marcado notoriamente la percepción del habla en otras modalidades. La infravaloración de la modalidad por la aparición en las creaciones de ficción de los sociolectos más bajos ha llegado hasta nuestros días, a pesar del intento normalizador. Aunque no solo en Andalucía se localiza el fenómeno, se puede observar que es uno de los territorios donde más se ha intensificado la búsqueda de empleos exógenos a lo vernacular.

Al margen de lo señalado, no puede hablarse de uniformidades léxicas, como las que habitualmente se mencionan al diferenciar entre Andalucía occidental y oriental. De hecho, se ha defendido la necesidad de una relativa homogeneidad para acudir a la idea de dialecto⁸, algo que no se percibe en el vasto territorio andaluz. En ese sentido, la diglosia se produce también cuando los hablantes pertenecen a diferentes ciudades dentro de una misma zona de amplia extensión, como ocurre en la comunidad andaluza, lo que afecta, sin lugar a dudas al léxico (de hecho es habitual habla de subnormas). En todo caso, resulta imprescindible establecer, en el nivel léxico, un continuo entre los ámbitos sintópico y sinstrático-sinfásicos. Así, en relación con la informalidad léxica tenemos que tener en cuenta que dos hablantes ubicables en la misma variedad etaria y de sintopías distintas marcarán diferencias tanto desde el punto de vista fonético como léxico.

⁸Son muchos los lingüistas que difieren en denominar dialecto al andaluz y prefieren aludir a habla o conjunto de hablas. Sin embargo, Manuel Alvar respondió a Mondéjar cuando en sus estudios se refería al habla andaluza y no al dialecto andaluz: “Que el *andaluz* así, en bloque, no existe como lengua es evidente, porque si existiera sería algo distinto del español, y eso es una falsedad que no merece la pena discutir. Sí hay una conciencia regional -hasta donde llega lo de conciencia regional, que no son las fronteras administrativas de Andalucía- de tipo diferenciador: de Despeñaperros para abajo es una cosa, a la que los andaluces llaman *España*, y de Despeñaperros arriba, otra, a la que despectivamente dicen el *Norte*. Pero no nos dejemos ganar por los exabruptos: aquí acaban las cosas y la lingüística tiene muy otras exigencias” (Alvar 1988:21).

Conviene subrayar que la variable etaria es un factor esencial, pues la generación a la que pertenece el informante se encuentra entre los factores que más influyen a la hora de analizar un discurso, dada la importancia del nivel de aceptación discursiva de la pieza léxica estudiada. Es bien sabido que los jóvenes tienden a un uso menos vernacular, dada la mayor influencia de la globalización, lo que se manifiesta también en una mayor querencia por el empleo de extranjerismos (Hernández 2005). Por esta razón, esta variable es una de las más influyentes a la hora de establecer conclusiones, si se pretende abordar con seriedad la vigencia de las voces dialectales.

3. ALGUNOS PROBLEMAS DE CATALOGACIÓN LEXICOGRAFICA

Es bien conocido que los repertorios generales no reflejan con exhaustividad las piezas léxicas pertenecientes a una variedad léxica concreta, por lo que es común que se recurra a diccionarios específicos en los que se aborden de una manera más exhaustiva, tanto en el orden macroestructural como microestructural las unidades marcadas diatópicamente. Pero el problema va mucho más allá de lo señalado, puesto que es importante recordar que para establecer una aproximación al estudio lexicográfico de las variedades dialectales tenemos que tener en cuenta, como se ha indicado antes, la dificultad que supone establecer la discreción dentro del ámbito de la supuesta formalidad e informalidad léxica, en la medida en que influyen factores que otorgan distintos niveles de competencia comunicativa⁹. Es importante recordar que para hacer un estudio de este tipo tenemos que discriminar lo que se considera coloquialidad, puesto que influye una serie de factores que van a más allá de la definición de la sinfásia léxica¹⁰, sobre todo si lo ponemos en relación con los empleos tenidos por vulgares. No podemos olvidar que la coloquialidad implica una falta de control discursivo (Beinhauer 1985, Vigara Tauste 1992, Briz 1998), al margen de mecanismos paralingüísticos que quedan fuera de este análisis (Gaviño Rodríguez 2002), lo que se manifiesta en el uso de topicalizaciones, expresiones dubitativas o incluso anacolutos. Sin embargo, no siempre va a coincidir esta falta de control con la selección léxica, fácilmente manejable en determinadas situaciones de formalidad, especialmente cuando el hablante pertenece a un sociolecto alto. (Cundín Santos 2002).

Los repertorios lexicográficos no han contribuido precisamente a despejar confusiones, pues duramente mucho tiempo se han podido encontrar etiquetajes difícilmente materializables. Es el caso de los adjetivos “familiar”, “popular” y “vulgar” (Garriga Escribano 1998). Además, como se ha señalado, esta continuidad sinstrático-sinfásica entra en confluencia con empleos, más o menos estereotipados, de determinadas sintopías.

⁹ La *competencia comunicativa* se ha de entender como un conjunto de habilidades y conocimientos que permiten que los hablantes de una comunidad lingüística puedan entenderse. En otras palabras, es nuestra capacidad de interpretar y usar apropiadamente el significado social de las variedades lingüísticas, desde cualquier circunstancia, en relación con las funciones y variedades de la lengua y con las suposiciones culturales en la situación de comunicación (Pilleux, 2001:143-152).

¹⁰ Desde la perspectiva chomskiana las competencias lingüísticas son las capacidades que tiene cualquier ser humano para poder hablar y comunicarse con mensajes que antes no había oído. Es decir, el lenguaje nace desde dentro y no desde lo social, como indicaba Saussure.

En el *DLE* encontramos que el término *coloquial* viene definido de una forma poco precisa („Propio de una conversación distendida e informal“). En cuanto al vulgarismo la acepción es, como ya se ha mencionado, nada aclaratoria, al definirse como „dicho o frase especialmente usada por el vulgo“¹¹. Sin embargo, en un repertorio glosodidáctico como el *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996), se procede a un deslinde más clarificador:

Coloquial: Perfectamente posible entre un grupo de amigos de confianza, en muchas ocasiones en público, pero hay que tener cuidado. Por escrito no suele ser aconsejable.

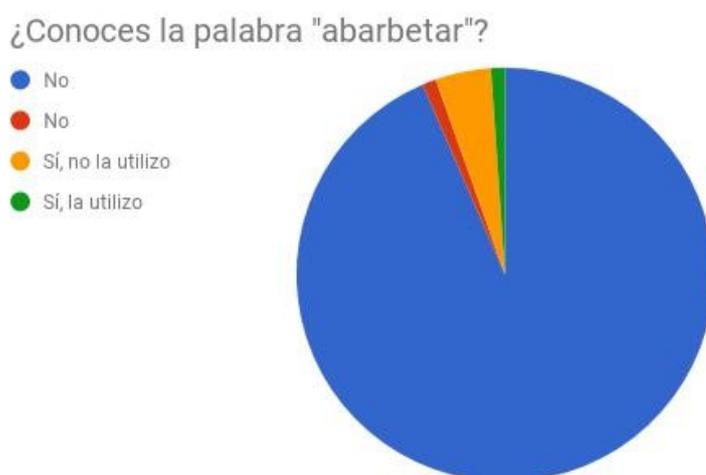
Vulgar: Se ha marcado como vulgar cualquier acepción que no debe usarse en público, ni entre conocidos de escasa confianza. Es probable que entre amigos de cierta confianza se utilicen con frecuencia estos términos, sin embargo, conviene tener presente que es mejor, en principio saber en qué ambiente, en público o entre amigos de poca confianza puede resultar poco agradable.

En todo caso, podemos llegar a la conclusión que no existe una clara diferenciación entre los términos *coloquial* y *vulgar*, pues los límites entre ambos no quedan claros y se produce un gran número de coincidencias en sus acepciones dentro de la microestructura de las catalogaciones léxicas. Es un hecho que la vulgaridad no se encuentra dentro del registro culto y además queda contrapuesto a este, pero se observa una diferencia subjetiva que depende de algunos factores del contexto de la comunidad de habla; de ahí, que determinados usos en la variedad gaditana han de entenderse dentro de la peculiaridad sintópica.

¹¹Conviene aclarar aquí que en el *DLE vulgo* se define como „Común o conjunto de la gente popular“ y „Conjunto de las personas que en cada materia no conocen más que la parte superficial“. Esto abunda en la confusión terminológica, puesto que si tomamos en cuenta la primera definición, *vulgar* y *coloquial* serían sinónimos.

4. EL HABLA GADITANA Y SU REFLEJO EN LOS DICCIONARIOS

Actualmente especialistas y diletantes se acercan al habla de Cádiz con relativa frecuencia. Aunque no falten compilaciones lexicográficas que pretenden indagar en el habla de esta provincia para discriminar las piezas léxicas específicas, es bien sabido que muchos de estos repertorios poseen escasa fiabilidad. Además, al margen de la validez científica en el tratamiento de la información, se echa en falta una puesta al día de los datos, dada la tendencia estrictamente cuantitativa que conlleva una habitual mezcolanza entre sincronías. En efecto, se catalogan, con más frecuencia de la debida, unidades que entran en un periodo de obsolescencia e incluso desfasadas cronológicamente, junto con otras ciertamente vigentes, aunque no necesariamente de forma tajante ubicables en una localidad concreta. Se podría observar esto en la palabra, recogida por Payán Sotomayor, *abarbetar*¹², que también aparece en el *TLHA*. Como se comprueba en el gráfico, nos encontramos con un ejemplo de obsolescencia léxica, pues no solo es minoritario su uso, sino también el conocimiento del vocablo por parte de la primera generación de la variable etaria:



La voz está recogida en diferentes obras que sirvió de corpus para la elaboración del catálogo de Payán Sotomayor, pero conviene recordar que se trata de fuentes escritas mayoritariamente en el siglo XIX, fruto del esplendor político e intelectual que vivió Cádiz durante esta época y que propició la creación de no pocos neologismos. Sin embargo, por razones obvias, no es extraño que con el paso del tiempo dejen de utilizarse muchas de estas creaciones, aunque también se encuentran voces que se

¹² Payán Sotomayor recurre a la paráfrasis definicional „Apoderarse de una cosa y no soltarla“.

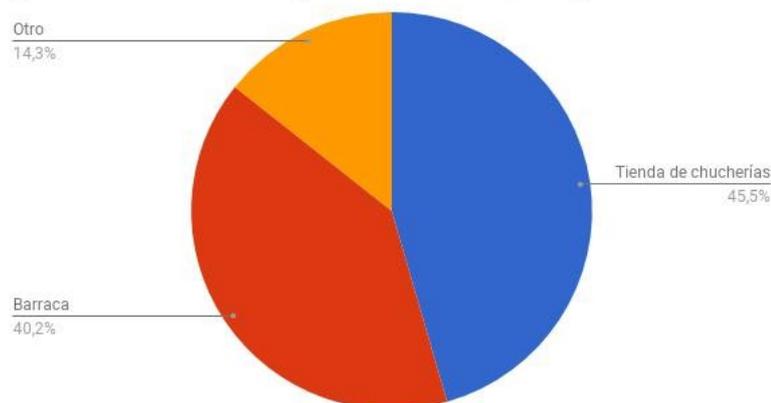
incorporaron al léxico estándar y se mantienen activas. Esto sucede, por ejemplo, con *cursi*, definida por el *DLE* (2014) de la siguiente forma:

1. adj. Dicho de una persona: Que pretende ser elegante y refinada sin conseguirlo. U.t.c.s.
2. adj. Dicho de una cosa: Que, con apariencia de elegancia o riqueza, es pretenciosa y de mal gusto.

En referencia a este vocablo, Solís Llorente (1971) remite a una canción popular de la época, así como a una segunda aparición en la revista gaditana *La estrella*, en un artículo denominado “Un cursi”, publicado el 18 de diciembre de 1842. Por su parte, Corominas (1954) habla de un étimo incierto, aunque menciona la posibilidad de que se trate de un arabismo. No obstante, a partir de las fuentes que consultó, todo parece indicar que tiene su origen en territorio andaluz.

Al igual que podemos encontrar palabras que se encuentran en desuso dentro de los diccionarios dialectales, también se observa que un número importante de ellas no aparecen recogidas, a pesar de su vitalidad. Este es el caso *barraca*, en referencia a la acepción empleada en Cádiz („tienda de chucherías“). Con los datos de la encuesta se puede observar que aunque la denominación parafrástica *tienda de chucherías* está más generalizada, el vocablo posee también bastante vitalidad. Es llamativo, pues, que con un porcentaje tan alto de uso entre los gaditanos, con edades comprendidas entre los 19 y los 70 años, no esté sancionado por Payán Sotomayor.

¿Cómo denominas el 'lugar donde se compran gominolas'?



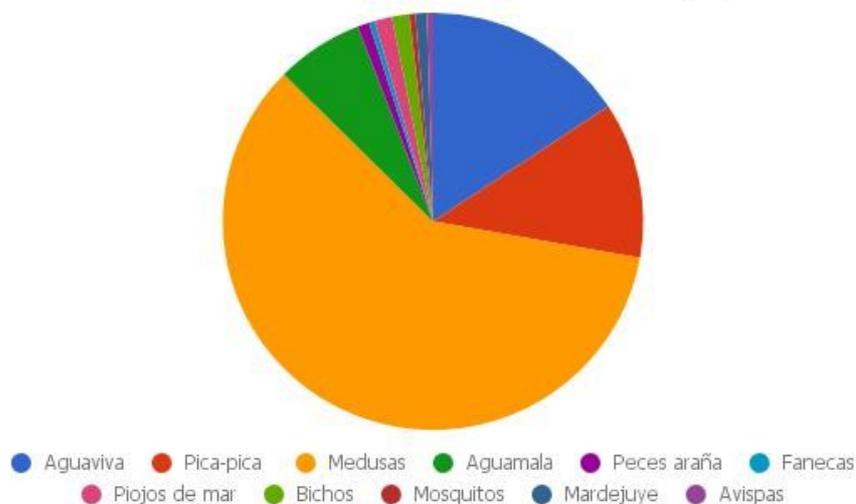
La misma tendencia a visibilizar en la catalogación lexicográfica palabras que están siendo desbancadas por otras se observa en *aguaviva* (también llamada *aguamala*¹³). La primera se recoge según el *TLHA*, entre otras, en las localidades de Algeciras, San

13 Alcalá Venceslada (1980) las define como „molusco transparente y gelatinoso“ y alude también a la forma *aguacuajada*. Añade que son voces localizadas en las costas de Cádiz y Huelva.

Fernando y la Línea de la Concepción, mientras que la segunda se localiza solo en San Fernando. Aunque aún siguen vigentes en el habla gaditana Cádiz, es notorio que en la capital se prefiere la forma *pica-pica*, voz recogida por Payán Sotomayor en la definición del término, aunque no tenga reflejo su macroestructural:

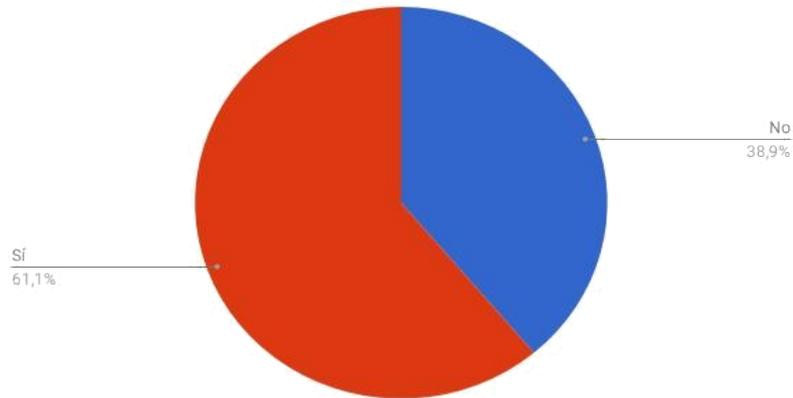
En la parte que cubren y descubren las mareas se suele engendrar pegada a la arena una sustancia blanquecina, fangosa y de forma por lo común oval, en la cual se perciben ciertas señales de vida. En otras partes y aun aquí también se le da el nombre de aguamar. Igualmente se conoce como pica-pica“

¿Cómo llamas a los animales que te pican en la playa?



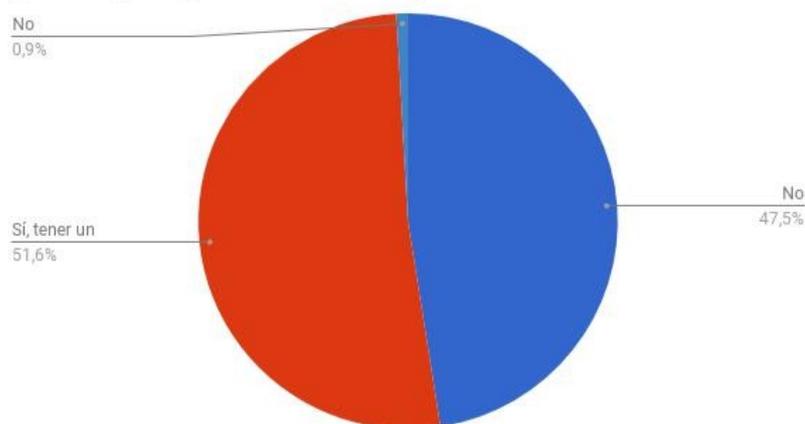
Nos encontramos con un caso de sinonimia dentro de una misma sintopía. Pero, como suele ser habitual, la voz no marcada convive con las marcadas. Lo mismo sucede con *panarria*, derivada del latín *panarra*, que adoptó los sentidos, en español estándar, de „vago“ o „necio“, aunque en El Puerto de Santa María equivale a *murciélagos*. Es llamativo, además, que fuera de esta localidad la palabra sea desconocida con este valor. Sorprende, por otro lado, el caso de *babetas*, recogida en el *TLHA* exclusivamente en la provincia gaditana. Este dato se puede comprobar en la encuesta realizada, puesto que solo los informantes nativos afirman conocer el vocablo. Sin embargo, Payán Sotomayor no lo recoge.

¿Sabes lo que son las "babetas"?



Otro de las voces que podemos observar en el repertorio estudiado, y que aparece también en el *THLA*, es *cacaruca*. Se trata de una unidad léxica que goza de vigencia, atendiendo a los datos de la encuesta, pues la emplean con relativa frecuencia hablantes pertenecientes a la primera generación. El *Tesoro* recoge, en Málaga, la acepción, „complicación, dificultad“, mientras que en Jerez de la Frontera documenta, además de este sentido, otros dos: „mal estilo, antipatía o mala condición“ y „persona de mala condición“. Estos últimos sí están incluidos en el vocabulario de Payán Sotomayor, aunque, como suele ser habitual, la restricción geográfica no coincide, dado que en esta obra hay una tendencia a generalizar los empleos léxicos a toda la provincia, rasgo compartido con catalogaciones de similar naturaleza.

¿Sabes qué significa cacaruca? ¿La usas?



El vocablo *casapuerta* („zaguán“) pertenecería al listado de piezas léxicas que aún se encuentran vigentes en la provincia analizada y que se registran en los catálogos lexicográficos estudiados. Ya en su día Zamora Vicente (1960:326) lo consideraba un

andalucismo atestiguado en el siglo XVIII. Sin embargo únicamente posee vitalidad en el habla gaditana tal y como podemos comprobar en las encuestas.

Nos encontramos también con fenómenos polisémicos, como sucede con el vocablo *chícharo*¹⁴. El referente no será el mismo para una persona de Cádiz que para un hablante de Sevilla¹⁵. Se trata de dos acepciones, „guisante“ y „alubia“, que dividen buena parte del área léxica andaluza. Así, en Cádiz (aunque no solo en esta provincia) se utiliza con la primera acepción, mientras que en Sevilla se opta por la segunda. Según el *THLA* la voz *chícharo* con el valor „guisante“ se usa en las localidades gaditanas de Trebujena, Chipiona, Jerez de la Frontera, Prado del Rey, Setenil, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Paterna de Riviera, Benalup de Sidonia, Vejer de la Frontera y Facinas.

Se puede observar este fenómeno también en *empatar*. El *DLE* (2014) incluye la paráfrasis definitoria „obtener un mismo número de puntos o de votos en una votación“, pero podemos encontrar una segunda acepción en el habla gaditana que nada tiene que ver con la indicada anteriormente. Payán Sotomayor (1983) nos define esta palabra con la expresión „meter la pata“. Es decir, *empatar* sería „imposibilitar o hacer difícil la realización de una determinada acción“. Procede del italiano *impattare*, cuyo significado es „romper un acuerdo, un pacto“, que se asemeja más al que posee en el habla gaditana.

Habría que subrayar que no todos los vocablos que recoge Sotomayor pertenecen, de forma activa o pasiva, al habla Cádiz exclusivamente. Ya se ha visto con *chícharo*. Esto sucede también con *jartible*¹⁶, que puede documentarse en gran parte de Andalucía. En ese sentido, tras preguntar a un número considerable de informantes nacidos y residentes en Sevilla se puede observar que no solamente está presente en el léxico pasivo, sino que se actualiza con cierta frecuencia. Lo mismo ocurre con *maláhe*, „persona de poca gracia, antipática“. Payán Sotomayor reduce su ámbito de extensión a la provincia gaditana, pero conviene indicar que, al margen de que una unidad léxica tengo un origen muy local, lo cierto es que desde una perspectiva sincrónica, que es la que ha de predominar en una catalogación de estas características, ha de deslindarse lo estrictamente diferencial e idiosincrásico del uso extendido en gran parte de una comunidad de hablantes. Es decir, si nos encontramos, como parece entenderse, con un

14 En el *DLE* (2014) se recoge como: „guisante, garbanzo, judía“.

15 En el *TLHA* (2000) se localiza el término *chícharo*, referido a *judía*, en las provincias de Sevilla y Málaga. Sin embargo, referido a *guisante* lo encontramos en Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva y Jaén.

16 En *El habla de Cádiz* se recoge como „persona pesada, tan insistente que llega a ser molesta“.

repertorio diferencial, puede llegar a confundir al lector la particularización de vocablos de considerable extensión geográfica.

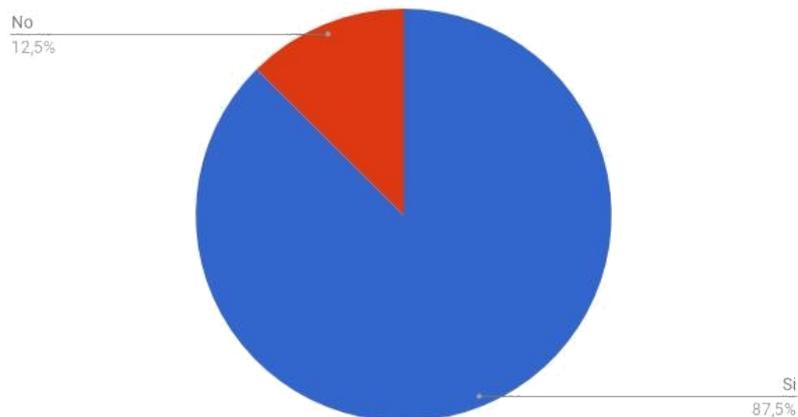
También podemos observar términos, con frecuencia y dispersión en el habla gaditana, que no aparecen recogidos en el catálogo de Payán Sotomayor, aunque sí se registran en el *TLHA*. Puesto que, como se apuntó antes, para que la elaboración de un tesoro lexicográfico se tiene en cuenta un número considerable de vocabularios perteneciente a diferentes ámbitos geográficos, es lógico encontrar no pocas disparidades, incluso cuando hablamos de una misma provincia. En el caso analizado es reseñable que Payán Sotomayor, que no solamente pretende compilar unidades léxicas de la capital, pese a la ausencia de marcaciones geográficas delimitadoras, no incluya el adjetivo *canino*, *-na*, por más que en el *TLHA* se localice en Jerez de la Frontera, con el sentido „que tiene mucha hambre“.

Se debe dejar constancia, además, dos voces muy características del habla gaditana (lógicamente incluidas en el vocabulario analizado) como *bastinazo* o *picha*. Se trata de piezas léxicas tan prototípicas que resultan ineludibles en cualquier catalogación. La primera tiene su origen en el léxico mariner, de indudable importancia en la zona geográfica estudiada. Gutier (2010) incluye una definición más amplia de esta palabra y nos concreta su procedencia:

Suceso exagerado, situación desproporcionada, hecho poco común.
Normalmente señala algo bueno aunque también se utiliza para lo malo.
Procede de la palabra *Bastina*.

Para comprender este término nos debemos remontar a la Edad Media, donde ya aparece documentación de *bastina*. Cuando los marineros gaditanos llegaban al muelle desechaban todas aquellas partes del pescado que no servían y las amontonaban formando una *bastina*, de ahí que el *bastinazo* se utilice para aludir algo hiperbólico o sorprendente. A tenor de los datos que manejamos, es de uso frecuente entre hablantes jóvenes, aunque también se documenta en informantes de la segunda generación etaria. Resulta reseñable que su empleo sea más habitual en hombres, algo justificable, en principio, por el origen del vocablo no derivado. En este caso, podría hablarse de una diferenciación sexolectal que tendría en cuenta el uso (hombres) frente al simple conocimiento, no actualizable por lo general (mujeres). De todas formas, como ya se advirtió más arriba, se trata de una perspectiva que, por ahora, queda al margen de nuestra investigación:

Todos sabemos qué es bastinazo, ¿la utilizas?



Hay que hacer constar la gran influencia del argot marineru en la creación de unidades léxicas en general en la lengua española, por lo que la provincia de Cádiz no podía quedar exenta de esta tendencia. En efecto, su localización es estratégica, ya no solo para el comercio con América, muy importante durante los siglos XVI y XVII, sino también por la continuidad que ha tenido la actividad pesquera hasta nuestros días. Recientemente, el léxico marineru del litoral gaditano ha sido objeto de un estudio riguroso (Soto Melgar 2017), pues se ha llevado a cabo una exhaustiva identificación de las artes de pesca que nos podemos encontrar en el litoral gaditano y se ha establecido un parangón entre los empleos léxicos de las localidades de la provincia. Se han comprobado, de esta manera, no pocas distinciones de nomenclatura, pese a la proximidad geográfica. Este es el caso de la diferencia entre las técnicas de pesca *cabos de leva*, *cabitos* y *cabos de la boca*. Así, mientras que en Tarifa se habla de *cabitos de leva*, en Conil se prefiere *cabitos* y en Zahara, *cabos de la boca*. Esta heterogeneidad nos corrobora la dificultad que conlleva la creación de una catalogación lexicográfica referente a una variedad sintópica, salvo que se llegue a simplificaciones.

Por último, no me gustaría cerrar este apartado sin hablar de la unidad léxica *picha*, utilizada por los hablantes gaditanos como vocativo. Payán Sotomayor la define como „apelativo cariñoso – a veces peyorativo – dirigido a persona del sexo masculino, como es natural“ y se refiere a la función de apoyatura conversacional. Resulta llamativo que en *TLHA* se incluya una definición muy parecida a la de Payán Sotomayor, aunque recogida únicamente en Málaga. Sin embargo, es bien conocido que el vocativo al que aludimos es característico del habla gaditana. En este caso, nos encontramos, una vez más, con el complejo deslinde entre la coloquialidad y la

vulgaridad léxicas. Por supuesto, cabría, de nuevo, ponerlo en relación con el mecanismo diglósico. Todo indica que el hablante gaditano orienta el apelativo a la interacción comunicativa, sin especiales connotaciones disfemísticas. La no discreción entre el registro y la sintopía se vuelve a evidenciar. Del mismo modo, la actualización discursiva dependerá de motivaciones sociolectales.

5. CONCLUSIONES

El objetivo del presente trabajo es comprobar hasta qué punto una catalogación lexicográfica refleja de manera fidedigna la sintopía en una sincronía dada y hacer hincapié en el fenómeno diglósico como una constante cuando dos variedades entran en contacto; de ahí el problema a la hora de corroborar la vigencia de las unidades léxicas marcadas. Se ha partido del contraste del repertorio de Payán Sotomayor con el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* y se ha podido corroborar la tendencia excesivamente simplificadora de la primera obra, así como la habitual recurrencia estereotípica. No estamos muy lejos, por lo tanto, de la perspectiva del diletante frente a los deseables acercamientos científicos a una realidad más compleja de lo que a simple vista puede parecer.

Resulta obvio que toda catalogación lexicográfica ha de tener en cuenta los aspectos dialectales, pero, en gran medida, nos encontramos con no poca inercia a la hora de establecer las localizaciones pertinentes. Del mismo modo, es muy habitual la tendencia a consultar fuentes literarias periclitadas, poco representativas de unas tendencias léxicas vernaculares que han de competir con unos estándares marcados por la globalización. En ese sentido, resulta esencial considerar el fenómeno diglósico a la hora de atender la representatividad de los vocablos analizados y, en cierta manera, corroborar o no su vigencia. Conviene, de esta forma, diferenciar entre léxico activo y léxico pasivo para llegar a unas conclusiones lo más fidedignas posibles. Por ello, sería necesario abordar con rigor la obsolescencia léxica, en la medida en que manifiesta con claridad las inevitables mutaciones sociales y culturales. De igual modo, es preciso analizar la sintopía en relación con los empleos sinstráticos y sinfásicos, pues no se han establecido discreciones en un mundo de continuidades.

Dadas las limitaciones de toda catalogación dialectal (buena prueba de ello es el repertorio analizado), he considerado oportuno realizar encuestas representativas, que manifiesten de una forma más real los usos léxicos del habla gaditana. Pese a las dificultades que implica un estudio de campo, y que en gran parte se han intentado minimizar creando distensión comunicativa con los informantes, se ha podido comprobar la vigencia de varias unidades léxicas, algunas de ellas ni siquiera recogidas en el vocabulario analizado.

En definitiva, a partir de un análisis concreto, dadas las limitaciones de un trabajo de estas características, he pretendido llamar la atención sobre la necesidad de actuar con mayor rigor a la hora de seleccionar las unidades que han de conformar la macroestructura de los repertorios dialectales, así como de incluir una información más exacta en la enunciación microestructural. Se trata, sin duda alguna, de un primer acercamiento que pretende encontrar continuidad en futuras investigaciones. Sé que es algo complejo, pero a la vez apasionante.

6. BIBLIOGRAFÍA

ALCALÁ VENCESLADA, Antonio (1934): *Vocabulario andaluz*, Madrid, Gredos.

ALVAR, Manuel (1988): “¿Existe el dialecto andaluz?”, *Nueva revista de Filología Hispánica*, XXXVI, págs. 9-22.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco/Libros.

AYORA ESTEBAN, María del Carmen (1997): “Estereotipos gráficos utilizados por los Álvarez Quintero para caracterizar la pronunciación andaluza”, *Lenguaje y textos*, 10, págs. 213-238.

BEINHAUER, Werner. (1985): *El español coloquial*, Madrid, Gredos.

BRIZ, Antonio. (1998): *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco/Libros.

CASTILLO CARBALLO, M.^a Auxiliadora y GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (2001): “Algunas peculiaridades léxicas: los datos del *DRAE* en el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*”, en M.^a Auxiliadora Castillo Carballo y Juan Manuel García Platero (eds.), *Las hablas andaluzas. Problemas y peculiaridades*, Sevilla, Signatura Ediciones, págs. 122-137.

CASTILLO CARBALLO, M.^a Auxiliadora y GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (2011): “La selección léxica en los repertorios generales: aproximación al *Diccionario académico de americanismos*” en Marta C. Ayala Castro (coord.), *La producción lexicográfica: Investigación y análisis*, Málaga, Universidad de Málaga, págs. 37-61.

CASTILLO CARBALLO, M.^a Auxiliadora y GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (2015): “La variedad etaria y su catalogación lexicográfica”, en Marta León-Castro Gómez y Adamantía Cerba (coords.), *La variación en el español actual. Estudios dedicados al profesor Pedro Carbonero*, Sevilla, Universidad de Sevilla, págs. 111-126.

COROMINAS, Joan (1954): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.

CUNDÍN SANTOS, Margarita (2002): “La norma lingüística del español y los conceptos coloquial y vulgar”, *Revista de lexicografía*, 8, págs. 43-102.

FAJARDO, Alejandro (1996): “Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la Lexicografía española”, *Revista de lexicografía*, 3, págs. 31-57.

GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (2013): “Eufemismos y disfemismos en el español hablado de Andalucía” en Rosario Guillén Sutil y Rosario Millán Garrido (coords.) *Estudios descriptivos y aplicados sobre el andaluz*, Sevilla, Universidad de Sevilla, págs. 235-244

GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (2014): “Informalidad léxica y diccionario”, *LEA*, 36 (2), págs. 231-248.

GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (1998): *Las marcas de uso en el Diccionario de la Academia: Evolución y estado actual*, Tarragona, Universidad Rovira i Virgili.

GAVIÑO-RODRIGUEZ, Victoriano. (2002): *El español coloquial: Pragmática de lo cotidiano*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

GUTIER, Tomas (2010): *La lengua andaluza. Apuntes para su gramática y diccionario*, Córdoba, Almuzara.

GUTIERREZ CUADRADO, Juan (dir.) (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid, Santillana.

HERNANDEZ, Humberto (2005): “Los extranjerismos en la enseñanza del español como lengua extranjera: aspectos ortológicos, ortográficos y léxico-semánticos”, en Alfredo Álvarez, Laura Barriento y Mónica Brana (eds.), *La Competencia Pragmática o la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Actas del XVI Congreso Internacional de la ASELE*, Oviedo, Universidad de Oviedo, págs. 372-378.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2009): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel.

PAYÁN SOTOMAYOR, Pedro (1983): *El habla de Cádiz*, Cádiz, Quorum Libros Editores.

PILLEUX, Maurizio (2001): “Competencia comunicativa y análisis del discurso”, *Revista de estudios filológicos*, 36, págs 143-152.

POTTIER, Bernard (1992): “La variación lingüística y el español de América”, *Revista de filología española*, 72, págs. 283-296.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Santillana.

SECO, Manuel (1988): “El problema de la diacronía en los diccionarios generales”, *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XLIII, págs. 559-567.

SOLÍS LLORENTE, Ramón (1971): *Historia del periodismo gaditano*, Cádiz, Instituto de estudios gaditanos.

SOTO MELGAR, M.^a de las Mercedes (2017): *El arte de pescar palabras. Terminología marinera gaditana. Estudio lingüístico-etnográfico*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

VIGARA TAUSTE, Ana María (1992): *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos.

ZAMORA VICENTE, Alonso (1960): *Dialectología española*, Madrid, Gredos.